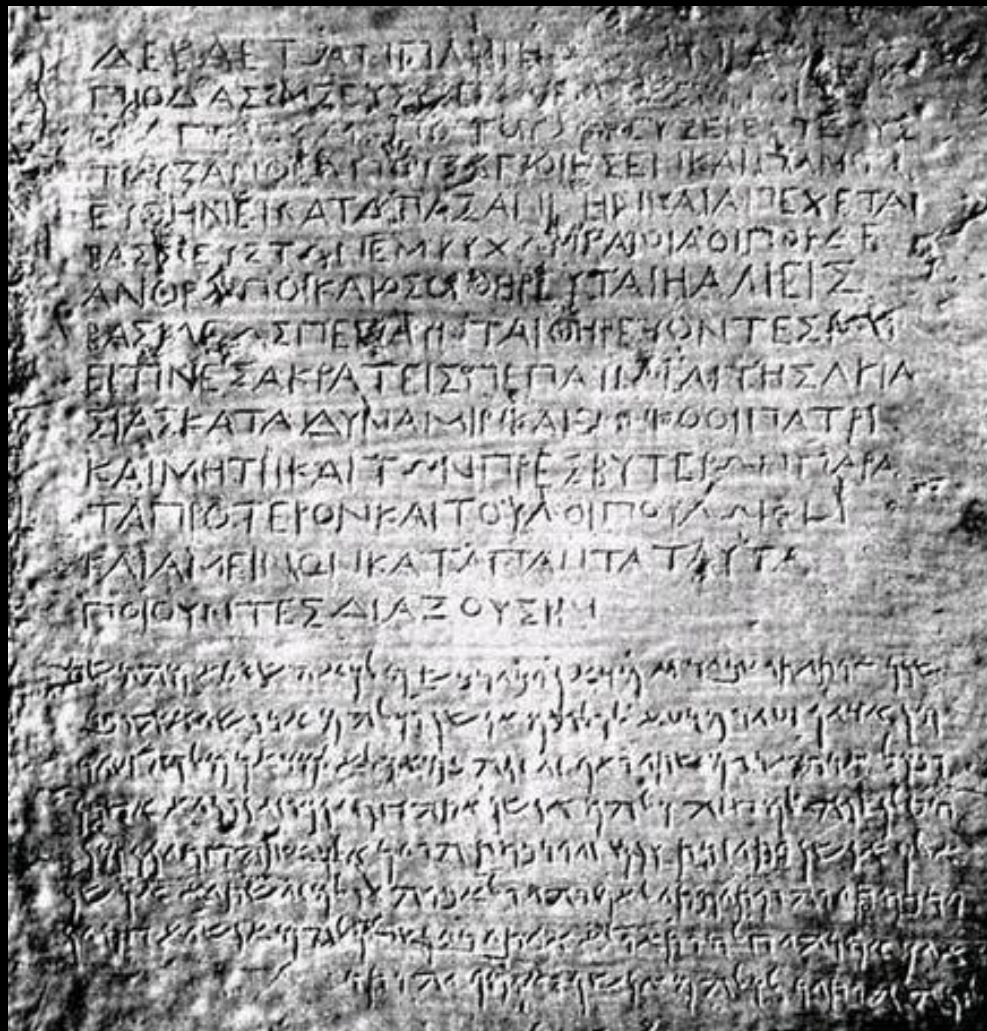


BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2019 n° 3



BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M^a Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



proyecto
CITHARA



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Inscripción bilingüe de Asoka en Kandahar, Afganistán. Foto realizada Dominio Público: <https://bit.ly/2G0NoGw>.

ÍNDICE

ARTÍCULOS	4
Daniel Belmonte Mas, Francisco Javier Molina Hernández, Ana Satorre Pérez, Francisco José Belmonte Mas, Vicent Josep Pérez i Navarro, José Luis Palazón Martínez <i>Un ejemplo de epigrafía rupestre funeraria del siglo XIX en la sierra de Crevillent (Alicante): La inscripción dedicada a Elías Nadal Santacruz</i>	5
Diego Chapinal-Heras <i>Epigrafía política del Epiro I: Reino de Molosia</i>	25
FICHAS EPIGRÁFICAS	51
David Serrano Ordozgoiti <i>Ara de mármol en honor en honor de Endovéllico procedente de San Miguel de Mota (Évora)</i>	52
Noelia Cases Mora <i>Una dedicación a la Piedad Augusta en Igabrum</i>	58
Silvia Gómez Jiménez <i>Inscripción conmemorativa de la construcción de la iglesia de San Juan de Baños</i>	64
Sara López-Maroto Quiñones <i>Una inscripción funeraria en San Juan de la Peña</i>	69
Lara Nebreda Martín <i>La mqābriyya malagueña de Maryam</i>	73
Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López <i>Edicto bilingüe greco-arameo de Asoka en Kandabar (Afganistán)</i>	80
David Sevillano-López <i>El incensario del emperador Han Wudi</i>	87
PROYECTOS	92
Elvira Ariza Tirados <i>"Leges Romanae on-line": diseño colaborativo y multidisciplinar de recursos educativos en abierto</i>	93
NOTICIAS	97
Silvia Gómez Jiménez – Sara López-Maroto Quiñones <i>Jornada de Estudio en la Casa de Velázquez: Los límites del alfabético y la visualidad de la escritura epigráfica (Antigüedad Tardía – Renacimiento)</i>	98
Publicaciones destacadas 2018	101
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	102

EPIGRAFÍA POLÍTICA DEL EPIRO I – REINO DE MOLOSIA¹

Diego Chapinal-Heras
Real Colegio Complutense en Harvard
chapinalheras@gmail.com

Comentario global

El objetivo de esta publicación es presentar una traducción al castellano de los epígrafes de contenido político relativos al Epiro, en una cronología y marco espacial concretos. Dada la cantidad considerable de textos y la consecuente extensión del documento, se ha optado por dividirlo en dos partes. La primera se centra en el reino de Molosia, abarcando desde comienzos del s. IV hasta el 232 a.C., momento en el que la dinastía Eácida, que gobernaba en esta región, desapareció al fallecer sin herederos el último de sus reyes, la reina Deidamía. Se muestran los epígrafes con contenido de tipo político (magistraturas) o con la mención de miembros de la casa real.

La segunda, que será publicada en el siguiente artículo, concierne a la epigrafía relativa al estado de tipo federal que se formó en gran parte del Epiro a partir de esta fecha, el *Koinon* Epirota. Su actividad se alargó hasta el 167 a.C., cuando la región fue conquistada por Roma, disolviendo el *Koinon*. Sin embargo, algunos epígrafes de cronología posterior atestiguan que unos años después se volvió a constituir dicho *Koinon* durante un breve periodo de tiempo. Hoy en día algunos de estos documentos han sido traducidos al francés, inglés o, en algún caso, al alemán, pero no al castellano. Se espera por tanto solventar esta carencia con esta doble publicación.

Presentar los epígrafes sin más podría generar confusiones, ya que hay diferentes interpretaciones de algunos de ellos y, en función de cada perspectiva, se reconstruye la historia de Molosia y del Epiro de maneras distintas. Por ello, se presenta primero un comentario global necesario para poder situar cada epígrafe en su contexto. A la hora de exponer dichos epígrafes, se ha optado por seguir un orden cronológico. No obstante, conviene señalar que la datación de algunos de estos textos es dudosa, como así se indicará en los casos pertinentes. En este sentido, es especialmente importante la obra publicada por E. A. Meyer en 2013, en la que plantea una hipótesis distinta en torno a la historia del reino de Molosia a partir de una revisión de varios de los epígrafes que han marcado el guión principal de la interpretación tradicional de los autores anteriores². De entrada, considero que dicha revisión no presenta unos argumentos suficientemente sólidos para ser aceptada, por lo que mantengo el planteamiento convencional. A continuación, se va a proceder a explicar de forma breve ambas teorías, a la vez que se mostrará el desarrollo de este reino, situando cada epígrafe en su lugar correspondiente.

¹ Los epígrafes aquí expuestos forman parte del anexo correspondiente de la tesis doctoral presentada en 2017, en la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por los Profs. Domingo Plácido Suárez y Miriam A. Valdés Guía y con el título “El Epiro y Dodona: Vías y Comunicaciones en torno al Santuario”. Asimismo, la traducción de los epígrafes al castellano se llevó a cabo en el marco del Trabajo de Fin de Grado en los estudios de Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, en la Universidad Autónoma de Madrid, presentado en el curso 2015-2016 y bajo la supervisión de la Profª. Araceli Striano. Los errores que pueda haber en las traducciones son responsabilidad única del autor. Este trabajo ha sido realizado gracias a la concesión por parte del MINECO del proyecto de investigación “Identidad ciudadana en la polis griega arcaica y clásica y su proyección espacial y cultural” (HAR2012-30870).

² Teoría resumida posteriormente en Meyer, 2015.

El primer monarca epirota del que se tiene testimonio epigráfico es Táripe (¿430?-¿390?)³, quien además es mencionado por Tucídides (Th., 2, 80, 5-6). En una inscripción hallada en el Ática se indica que llegó a poseer la ciudadanía ateniense (Nº 1), al quedar registrado por escrito que la poseía Arribas de Molosia y que ya antes se la habían concedido al padre, Alcetas I, y al abuelo, que no es otro que Táripe. También se documentan dos consultas oraculares, registradas en el santuario de Dodona en tablillas de plomo, en las que se puede leer este nombre (Nº 2 y Nº 3), aunque esto no implica que se trate de este rey. De hecho, la cronología de ambas difiere (s. V y IV, respectivamente). Su sucesor fue Alcetas I (¿390?-¿370?), quien aparece registrado junto con su hijo Neoptólemo en el listado oficial de miembros de la Segunda Liga Ateniense (Nº 4).

Dos textos claves corresponden al periodo de gobierno del siguiente rey, Neoptólemo I (¿370?-¿360?), ambos en la misma pieza (Nº 5). En ellos se concede la ciudadanía a varias personas y se menciona como presentes al mismo magistrado epónimo y al mismo secretario, además de varios demiurgos, que actuaban como oficiales del estado moloso, todos ellos pertenecientes a diferentes ethne, no solo de Molosia, sino también de Tesprotia (celetos y onopernos) y quizá Tesalia (pialos) (Davies 2000: 255⁴). Motivo suficiente, en principio, para confirmar la presencia de un koinon, un estado federal (Hammond 1967: 525-527; Larsen 1968: 276-277; Cabanes 1999: 375-376), si bien este término no aparece. La datación de este epígrafe, entre el 370 y el 368 a.C., fue la fecha de referencia para los investigadores a fin de precisar el momento en que se habría creado el Koinon Moloso, aunque quizá existiera desde unos años antes. De esta época, en torno al 360, es también una lista de theorodokoi que fueron, desde Epidauro, a varios lugares a anunciar la celebración del festival de las Asclepeia. Algunos de ellos se dirigieron al noroeste de Epiro y, al mencionar a los molosos, se dice que el encargado de recibirle fue un tal Táripe, cuyo nombre hace pensar lógicamente en la casa real (Nº 6).

La dinastía Eácida continuó con Arribas (¿368?-343/2)⁵, hermano de Neoptólemo I. En teoría durante un tiempo ambos gobernaron juntos (Paus., 1, 11, 3), pero en un momento dado aquél pasó a reinar en solitario. Al igual que ocurre con Táripe, su nombre aparece en una consulta oracular de Dodona (Nº 7). Asimismo, cabría añadir un testimonio del santuario de Epidauro, donde quedó registrada una visita de Andrómaca de Epiro relacionada con su descendencia (Nº 8). Tras un sueño en el que se le apareció un joven, la mujer tuvo un hijo con su marido, Arribas. No es posible confirmar, sin embargo, que se trate del soberano moloso, sobre todo porque la única esposa conocida fue Tróade (Plu., Pyrrh. 1, 6), si bien no habría que descartar que hubiera contraído matrimonio una segunda vez.

Años más tarde fue expulsado del poder por Filipo II de Macedonia, quien colocó en el trono a Alejandro I (¿342?-331), hermano de su esposa Olimpiade, e hijo de Neoptólemo I (Just., Ep. 7, 6, 12; 8, 6, 5-7). Se conocen algunos epígrafes en los que se menciona al rey Alejandro, sin especificar si se trata de Alejandro I o de Alejandro II, quien como veremos gobernó en el siglo siguiente: Nº 9 (nombramiento como benefactor), Nº 10 (concesión de ciudadanía), Nº 11 (concesión de exención de impuestos) y Nº 12 (manumisión). No hay consenso entre los investigadores sobre la datación de estos textos, motivo por el cual, aunque se presentan al hablar de Alejandro I, es igualmente posible que correspondan a Alejandro II. Aparte, de

³ A la hora de calcular la cronología de los gobiernos de los diferentes reyes, se ha seguido principalmente las obras de Corvisier (1999) hasta Pirro I, y de Cabanes (1976) hasta Deidamía.

⁴ Este autor cita a los onfalos como ethnos de Caonia, pero en otros documentos, como SGDI 1334 (Nº 8), es evidente que son molosos.

⁵ En ocasiones es mencionado como Arribas (Paus., 1, 11, 1), Harribas (Front., Strat. 2, 5, 19), Arribas (D., 1, 13) o Arimbas (D.S., 16, 72, 1). Tal vez también Ariptheo (D.S., 18, 11, 1), pero es poco probable que esta referencia se refiera a este monarca, dado que en la fecha en que ocurren los hechos que narra Diodoro Sículo en principio ya había fallecido.

nuevo las tablillas oraculares de Dodona aportan algo de información. En este caso se trata de dos epígrafes, inscritos en las dos caras de una misma pieza. En el primero se menciona a Alejandro, hijo de Neoptólemo (Nº 13), mientras que en el segundo se puede leer el nombre de Tróade, hija de Alejandro (Nº 14).

Tras el fallecimiento de este rey en una campaña en Italia, no está claro quién gobernó, pues las fuentes tienden a ser contradictorias. Cabe la posibilidad de que hubiera un breve periodo sin basileia debido al destierro del rey Eácides (¿?-317/6 y ¿313/2?) por parte de sus súbditos, pero hay dudas al respecto⁶. Sea como fuere, al cabo de poco tiempo los mismos epirotas pidieron el regreso de Eácides, aunque no mucho después murió (D.S., 19, 74, 5; Paus., 1, 11, 4), con lo que el derecho al trono recayó en su hermano Alcetas II (312-307). De nuevo en una revuelta interna el trono moloso quedó vacío (Paus., 1, 11, 5), y en la lucha por el poder terminó siendo exitoso Neoptólemo II (302-297), hijo de Alejandro I. Pero antes de avanzar en la explicación de los monarcas del s. III, es necesario detenerse en torno al 330-328.

De acuerdo con la teoría tradicional, en este momento se formó la llamada Alianza Epirota, o Sinmaquía (*symmachia*), es decir, una unión de tipo militar entre diferentes *ethne* epirotas, que no implicaba la unión federal completa⁷. Esta interpretación está basada principalmente en una serie de epígrafes que, recientemente, han sido revisados por E. A. Meyer (2013). Su investigación implica, por lo general, presentar una datación más tardía de dichos documentos⁸.

Son varios los epígrafes cuya datación convencional los sitúa alrededor del 330. Uno de ellos es bastante seguro, ya que se trata de otro listado de *theorodokoi*, esta vez encontrado en Argos. En el listado de nombres y sus regiones de procedencia se encuentra Cleopatra, representando al Epiro (Nº 15). Se suele entender que se refiere a la hija de Filipo II de Macedonia y Olimpiade de Molosia, hermana por tanto de Alejandro Magno y esposa de Alejandro I, es decir, un personaje de la realeza molosa. Al hablar del “Epiro”, sería una prueba de la existencia de dicha alianza, que englobaría a una parte considerable de esta región (Cabanes 1976; 118; 1981: 25; 1999: 376; Davies 2000: 257). Ante esto, Meyer sostiene que el Epiro es mencionado como una entidad geográfica, no política, sin que estén incluidos los diferentes *ethne* que lo poblaban (Meyer 2013: 64-65).

Un segundo documento contiene una dedicatoria del zacintio Agatón hijo de Ecéfilo, y su familia, próxeno de los molosos y sus aliados (“*Μολοσσῶν καὶ συμμάχων*”) desde hace treinta generaciones (Nº 16). Dado que la datación propuesta en este caso es 334-331 a.C. (Hammond 1967: 534; Davies 2000: 249), puede ser un testimonio claro de la existencia de una alianza entre el *Koinon* Moloso y otros *ethne*. Pero Meyer se sirve del cálculo de las treinta generaciones para fecharlo en los comienzos del s. III (Meyer 2013: 73, n. 202), un razonamiento en realidad muy poco fiable ya que esta cifra seguramente sea simplemente simbólica.

La tercera referencia epigráfica corresponde a un acto de manumisión en el que aparecen como testigos siete personas del *ethnos* moloso y otras siete del *ethnos* tesproto (Nº 17).

⁶ Sobre este aspecto, véase Corvisier (1999), con más bibliografía.

⁷ Las principales obras al respecto son las de Cross (1932), Hammond (1967), el compendio de artículos editados por Sakellariou (1997), y los capítulos de Franke (1989), Hammond (1994) y Davies (2000). Para los s. III y primera mitad del II cabe añadir la investigación de Cabanes (1976). Estas obras no presentan una única teoría, sino que en determinados aspectos varían, pero en lo esencial se pueden englobar en la llamada versión tradicional.

⁸ Sus planteamientos están basados principalmente en un análisis concienzudo de 16 epígrafes, atendiendo a si presentan datos “fuertes” que permitan datarlos con seguridad, o “débiles”, que estén más abiertos a la interpretación. No es posible en este trabajo abordar en profundidad todos sus razonamientos, por lo que se mostrarán únicamente los principales.

Cabanes lo data en 330-328 a.C. basándose en que la aparición de ambos ethne en la misma proporción en un mismo acto oficial indicaría la unión política de ambos, y por ello se debería situar en el momento en que otras fuentes hablan de tal acontecimiento⁹ (Cabanes 1976: 177-179; 1981: 27). También Meyer disiente aquí, al negar que esto implique la existencia de una unión, argumentando que simplemente se habría decidido que Dodona, donde apareció el epígrafe, era el escenario idóneo para este evento por su condición de santuario común. El hecho de que estuvieran presentes como testigos molosos y tesprotos no significa necesariamente, de acuerdo con la investigadora, que hubiera una alianza, ya que no son cargos oficiales, sino meros testigos.

El cuarto documento contiene una mención al *Koinon* de los Molosos. Se trata nuevamente de una concesión de ciudadanía por parte de dicho *koinon* a un mondeo (*ethnos* tesalio) y unos naupactios (Nº 18). Hay cierta disparidad de opiniones sobre la cronología de esta pieza, pudiendo situarse en el periodo de Alejandro I o en el de gobernantes posteriores.

Hay otras piezas con una cronología un poco más tardía, o bien de datación incierta, que también están presentes en la cuestión de si hubo o no una Alianza. La que más debate ha suscitado es un decreto de exención de pago de impuestos y de concesión de la totalidad de derechos en el reinado de Neoptólemo, hijo de Alejandro (“**βασιλέος Νεοπτολέμου Ἀλεξάνδρου**”), es decir, Neoptólemo II (Nº 19). Si las fuentes son correctas en las fechas de reinado de Pirro, este documento se ha de datar por tanto entre el 302 y el 297 a.C., los años de gobierno de Neoptólemo II¹⁰. En él se habla de “**οἱ σύμμαχοι τῶν Ἀπειρωτῶν**”, una expresión dudosa, que se ha traducido como “los aliados de los epirotas”¹¹, o bien “de esos epirotas, que son aliados” / “los epirotas aliados”¹². En opinión de Meyer, simplemente se trataría de varias comunidades epirotas aliadas en un momento puntual, sin poder hablar de una unión fuerte y duradera. Precisamente los privilegios menores que se mencionan, la exención de impuestos y la totalidad de los derechos, demuestran que dicha alianza no era completa. De sí haberlo sido, estaríamos viendo una concesión de ciudadanía (Meyer 2013: 68-69 y 74).

Podemos incluir un documento más en este contexto, concretamente una manumisión en la que se menciona al rey Alejandro, sin poder especificar cuál de los dos es (Nº 20). De nuevo, tradicionalmente se ha vinculado a Alejandro I, mientras que Meyer, quien de hecho ve similitudes con el epígrafe Nº 18, se decanta por el monarca homónimo que gobernó en el

⁹ Nótese, no obstante, que en el epígrafe Nº 5 podemos ver también un evento de carácter oficial con miembros de ethne no solo molosos, sino también tesprotos (2) y quizá macedonios (1). Sin embargo, es bastante probable que esto se debiera a la cercanía de dichos ethne y, en todo caso, proporcionalmente la cantidad de personas del ethnos moloso es mucho mayor.

¹⁰ En realidad el SGDI lo data en 317-312 ó 302-297. El porqué de la primera opción radica en considerar que Neoptólemo II reinó durante esos primeros años también. Es la teoría de Beloch (1927: 144-145), para quien la referencia de Plutarco (Pyrrh. 2, 1) de que en ese breve periodo gobernaron “los hijos de Neoptólemo” es errónea, y se trataría en realidad de Neoptólemo II. Pero no parece una hipótesis convincente, y carece de más argumentos. Por ello, me parece más lógico pensar que Neoptólemo fue rey entre 302 y 297 a.C.

¹¹ Traducción literal, que implica que hay un grupo de epirotas (una parte, no necesariamente todos) que tienen aliados (de otra región o regiones). Es defendida por varios autores, como Davies (2000: 250) y Meyer (2013: 68).

¹² Traducción alternativa, que abarca de forma general al ámbito epirota, que tendría una alianza común. Cuenta con muchos partidarios, siendo Franke (1955: 35-36) quien la propuso, y fue secundado por Hammond (1967: 559-560), Larsen (1968: 177), Will (1977, 190-191), Cabanes (1981: 29; 2004, 38-39; 2005: 150) y Domínguez (2014: 209; traduciéndolo concretamente como la “Simmaquía de los Epirotas”). Me decanto también por esta interpretación pero con matices, entendiendo la expresión como “los aliados de entre los epirotas”, es decir, varios (no todos) ethne epirotas aliados.

s. III. Aparte, cabría añadir que en el plano literario y numismático hay algunas referencias que se incluyen en la reformulación de Meyer¹³.

De este modo, con diversos argumentos Meyer concluye que en realidad en torno al 330 a.C. no ocurrió nada. Esto significaría que el *Koinon* Moloso no habría dado lugar en esas fechas, en un proceso de desarrollo y expansión, a la Alianza Epirota¹⁴. Como veremos más adelante, también aporta argumentos para justificar que Pirro I, aunque aparezca en las fuentes como Pirro de Epiro, en realidad no gobernó sobre todo este territorio con la Alianza.

Aparte, hay un reducido grupo de epígrafes fechados en la segunda mitad del s. IV, tal vez tengan una datación incierta pero contienen aspectos propios de esta época, que han de ser mencionados por su contenido relacionado con aspectos políticos de Molosia. El primero de ellos es el N° 21, donde se puede leer “la alianza de los molosos”, una fórmula diferente que no parece que englobe a *ethne* de fuera de este territorio. Pero no hay elementos suficientes, ni en el tipo de letra ni en el contenido del texto, que permita ofrecer una datación aproximada. El segundo es el N° 22, una concesión de proxenía, ciudadanía y otros privilegios por parte de los molosos. Otro documento de carácter similar es el N° 23, que registra una concesión de ciudadanía, en este caso llevada a cabo por el *Koinon* de los Molosos. En el caso del N° 24, se trata de una inscripción de Cirene en mármol en la que se indica la distribución de grano a diferentes personas. Entre ellas se menciona una vez a Cleopatra (hija de Filipo II de Macedonia y esposa de Alejandro I de Epiro) y dos veces a Olímpíade (esposa del primero y hermana del segundo, como se ha indicado arriba). Es muy dudosa una placa de Dodona en la que los “dietos” hicieron una consulta al oráculo relacionada con el pritaneo y una ciudad: N° 25. No está claro si estos “dietos” eran un *ethnos* o *koinon* independiente (Hammond 1967: 487 y 537), o bien algún tipo de magistratura (Eidinow 2007: 347-348, n° 13); me decanto por interpretar el término como “jueces”. No es seguro tampoco si el pritaneo al que se refiere el texto es de los molosos. Finalmente, en el N° 26 podemos ver otra concesión de proxenía por parte de los molosos, sin que se pueda precisar su datación.

Si volvemos a la secuencia de gobernantes molosos, llegamos a **Pirro I** (307-302 y 297-272)¹⁵. Su reinado se conoce mucho mejor en gran parte gracias a la biografía que escribió Plutarco, lo que a su vez se debe a su importancia en la continua sucesión de conflictos en este periodo.

¹³ Literatura: Esteban de Bizancio (Fr. 494, Rose) explica que Aristóteles escribió una obra titulada La Constitución de los Epirotas (*ἐν τῇ τῶν Ἑπειρωτῶν πολιτεία*). Sin embargo, Meyer hace hincapié en que Aristóteles hizo también ensayos sobre “constituciones” de zonas no unidas como estado federal, como por ejemplo Creta (Meyer 2013: 67). Aparte, de acuerdo con Hammond (1967: 559-562), el hecho de que Eácides en el 317 fuera expulsado del trono tras una revuelta de los epirotas, especialmente del sector del ejército (D.S., 19, 36, 2-5), también es un indicador de la existencia de esta Alianza Epirota, una unión con la influencia suficiente como para derrocar a un rey.

Numismática: En este periodo se fechan algunas monedas acuñadas con la leyenda ΑΠΕΙΡΩΤΑΝ (Franke 1961: 116). Pero Meyer (y de hecho también Davies 2000: 244), defiende la datación de estas monedas se basaba principalmente en que casaba con la teoría vigente. Y aunque fuera cierto, este tipo de lema en una moneda no implica que existiera un estado federal, sino que los molosos se consideraban también epirotas, motivo por el cual crearían indistintamente monedas con los lemas ΜΟΛΟΣΣΩΝ ο ΑΠΕΙΡΩΤΑΝ (Meyer 2013: 67 y 77).

¹⁴ En artículo más reciente, el Prof. Domínguez tacha de poco convincentes los planteamientos de Meyer (2014: 204, n. 5) y sostiene que la unión federal habría tenido lugar incluso antes, con Alejandro I, como requisito previo para poder poner en marcha su campaña en Italia (2014: 211-212 y 235).

¹⁵ Son varias las fuentes en las que Pirro es citado como Pirro de Epiro (Plb., 8, 24, 1; 12, 24j, 2; Plin., HN 8, 176; Iust., Ep. 18, 1, 1; 23, 3, 2). A este respecto, Meyer sostiene que se trataría de fórmulas convencionales y que no implicaran un control efectivo de este soberano sobre el Epiro. Seguramente sí hubo un cambio, pero no político, sino de identidad, fraguándose un sentimiento de pertenencia a Molosia y, al mismo tiempo, al Epiro (Meyer 2013: 72-77). En todo caso, según esta investigadora se podría haber desarrollado un sistema de alianzas no tan consolidado como el que se describe en la “Alianza Epirota”, lo que significa que se seguiría hablando de un *Koinon* Moloso. No obstante, en la línea de lo explicado arriba, considero que la Alianza ya se había constituido unas décadas antes.

Inicialmente gobernó con Neoptólemo II, pero en un momento dado le asesinó, pasando así en torno al 296/295 a reinar en solitario (Plu., Pyrrh. 5, 13).

Hay varios epígrafes en los que este soberano actúa como dedicante, y es muy interesante constatar cómo a veces aparece junto con colectivos, y en algunos casos con el título de rey, como en una conmemoración de su victoria sobre los romanos y sus aliados (Nº 27), o en una dedicatoria en un fragmento de escudo macedonio (Nº 28). En otro documento se puede leer su nombre (Nº 29). De hecho, también hay dedicatorias a Pirro, como es el caso del Nº 30. En el Nº 31 tres ciudadanos de la *polis* siciliana de Acragante recibieron del reino Moloso el privilegio de la proxenia. Es posible que sea un documento de tiempos de Pirro I, ya que Acragante fue aliada suya en las Guerras Pírricas (Hammond 1967: 571; Meyer 2013: 90, n. 261), aunque otros autores apuntan a Alejandro I, quien también luchó en Italia¹⁶.

Hay una serie de epígrafes fechados en la primera mitad del III en los que se mencionan magistraturas, conservándose en ocasiones el colectivo al que representan, los molosos: Nº 32, Nº 33, Nº 34 y Nº 35. En estos dos últimos el magistrado epónimo era del *ethnos* celetio, *a priori* tesproto pero que dada su cercanía al territorio moloso quizá hubiera quedado dentro del área de control e influencia moloso (Meyer 2013: 61, n. 142), aunque si partimos de que la Alianza sería una realidad, no habría de sorprendernos que hubiera un dirigente tesproto y no moloso.

El siguiente rey de Molosia fue **Alejandro II** (272-¿252?/¿247?), que se casó con su medio-hermana Olímpíade, quien aparece en el epígrafe Nº 36. Aparte, como se ha indicado previamente, hay varios epígrafes en los que se menciona a un rey llamado Alejandro, sin poder precisar a ciencia cierta cuál de los dos es.

Los años que siguen a su muerte (ca. 252/247) estuvieron caracterizados por cierta inestabilidad, sucediéndose varios monarcas en breves lapsos de tiempo. Las lagunas informativas conllevaron la elaboración de diversas hipótesis. La principal seguramente sea la que planteó Cabanes¹⁷. Apenas hay información epigráfica al respecto, salvo una dedicatoria múltiple (Nº 37), donde Nereide, hija de Pirro II y esposa de Gelón de Siracusa, ofreció la pieza a Alejandro II, Olímpíade (también hija de Pirro I), Pirro II (hijo de Alejandro II) y Ptolomeo (también hijo de Alejandro II). Se conserva un documento más que quizá corresponda al reinado de este Ptolomeo, cuyo periodo de gobierno es impreciso (Nº 38)¹⁸. Para terminar, basta indicar que la última figura real molosa fue Deidamía (¿?-232), que murió asesinada y sin herederos (Polyaen., Strat. 8, 52). Tras su muerte se formó el Koinon Epirota.

Listado de epígrafes

1- Tod *GHI*, 2, 173

Referencias: Tod *GHI*, 2, 173; *IG II*², 226; Rhodes y Osborne *GHI*, 70.

Datación: 343-342 a.C.

Pieza: Estela, reconstruida a partir de un fragmento principal (a: Museo Nacional de Atenas, N. 2948) y otros tres secundarios (b, c y d: encontrados en la Acrópolis, actualmente en MEA): a), parte superior; b) 3-38; c) 37-final y parte inferior izquierda; d) parte inferior

¹⁶ Sobre esto, véase Meyer 2013: 90, n. 261.

¹⁷ Cabanes 1976: 44-58 y 58-65, respectivamente.

¹⁸ Dado que no se conserva el nombre del soberano, la hipótesis está basada en las únicas dos letras que se pueden leer, AN, es decir, "(Ptolomeo, hijo de Alej)an(dro)". Con todo, no habría que descartar que se tratara de Neoptólemo II, leyéndolo por tanto como "(Neoptólemo, hijo de Alej)an(dro)". Pero la primera teoría es más probable por la longitud del espacio con las letras borradas, demasiado estrecho para el nombre de Neoptólemo (2013: 22 y 150).

derecha. La estela presenta relieves en las partes superior e inferior, así como la representación de coronas que muestran carros. Sin medidas.

θε[οί] / Ἀρ[ύββου]. / *lacuna* / [- - - ἐπειδὴ - - -]/[-----15----- ἡ πολιτ]/εἶα ἢ δοθ[εῖ]σα
 [τῶι πατρὶ κα]/ι τῶι πάππῳ κα[ι] αἱ ἄλλαι δ]/ωρειαὶ ὑπάρχ[ο]υσ[ι] καὶ α]/ύτῳ καὶ τοῖς
 ἐκγόνο[ι]ς κα/ί εἰσι κύ<ρ>αῖ· ἐπιμε[λ]ε[ῖ]σ[θαι] / δὲ Ἀρύββου ὅπως ἄμ μηδ[ὲν] ἀ]/δικῆται
 τὴν βουλὴν τὴν ἀε/ι βουλευούσαν καὶ τοὺς στ/ρατηγοὺς τοὺς ἀεὶ στρατη/γούντας καὶ ἔ αν
 τις ἄλλο/ς πῶν Ἀθηναίων παρατυνχά/νει. εἶναι δὲ αὐτῶι πρόσοδο/ν καὶ πρὸς βουλὴν καὶ
 πρὸς / δῆμον ὅταν δέηται, καὶ τοὺς πρυτάνεις οἳ ἂν πρυτανε/ύωσιν ἐπιμελεῖσθαι ὅπως /
 ἂν προσόδου τυγχάνει. ἀνα/γράψαι δὲ τόδε τὸ ψήφισμα / τὸν γραμματέ α τῆς βουλή/ς ἐν
 στήλῃ λιθίνῃ καὶ κα/ταθεῖναι ἐν ἀκροπόλει. εἰς / δὲ τὴν ἀναγραφὴν τῆς στήλ/ης δότω ὁ
 ταμίης τοῦ δήμου / ΔΔΔ δραχμὰς ἐκ τῶν κατὰ ψη/φίσματα μεριζομένων τῶι / δήμῳ.
 καλέσαι δὲ Ἀρύββαν / ἐπὶ δεῖπνον εἰς τὸ πρυταν/εῖον ἐς αὔριον· καλέσαι δὲ / καὶ τοὺς μετ'
 Ἀρύββου ἦκον/τας ἐπὶ ξένια εἰς τὸ πρυταν/εῖον ἐς αὔριον· χρηματί/σαι δὲ καὶ περὶ τῶν
 ἄλλων ὧν Ἀρύββας λέγει. τὰ μὲν ἄλλ/α καθάπερ τῇ βουλή· ἐ[ὰν] δ]/έ τις Ἀρύββα[ν]
 β[ι]αίω θ[α]νά/[τ]ωι ἀποκτείνῃ ἢ τῶν π[α]ιδ]/ων τινὰ τῶν Ἀρύββου, εἶ[ναι] / τὰς αὐτὰς
 τιμω<ρ>ίας αἰ[περ] / [κ]αὶ ὑπὲρ τῶν ἄλλων εἰσ[ιν] / Ἀθηναίων. ἐπιμελεῖσθ[αι] δ]/ε καὶ τοὺς
 στρατηγού[ς] οἳ ἄ]/ν στρατηγῶσι ὅπως Ἀρ[ύββα]/ς καὶ οἱ παῖδες αὐτοῦ [κομί]/σωνται τὴν
 ἀρχὴν τὴν [πατρ]/ώϊαν. *Vacat / vacat*

En una corona En una corona En una corona
de olivo de laurel

Ὀλύμπια Π[ύ]θια [Ο]λύμπια
 τελέωι τελέωι - - -

Dioses. (En tiempos) de Aribas (...) cuando (...) la ciudadanía que ha sido dada a su padre y a su abuelo, y también otros privilegios que hay, a éste y a sus descendientes, y están en garantía: que cuiden de Aribas para que nada injusto le pase, la *boule* permanente, los estrategos permanentes y si algún otro de entre los atenienses está presente. Así haya para éste acceso a la *boule* y al pueblo cuando sea necesario, y que los pritanos, los que gobiernen, se preocupen de que tenga acceso. Que registre este decreto el secretario de la *boule* en una estela de piedra y que la coloque en la acrópolis. Para la escritura de la estela que dé el tesorero de la asamblea 30 dracmas, distribuido por decreto a la asamblea. Convocan a Aribas para una cena al pritaneo al día siguiente. Y convocan a los que con Aribas han venido en calidad de hospedaje, al pritaneo al día siguiente. Que discutan sobre otros asuntos de los que Aribas habla. En cuanto a otros asuntos, lo mismo que con la *boule*. Si alguien a Aribas con una violenta muerte mata o a alguno de los hijos de Aribas, ha de haber un castigo, como hay para otros que son atenienses. Que cuiden de ello los estrategos que gobiernen, de modo que Aribas y sus hijos recobren su antigua herencia (...) Olimpia (en una corona de olivo) conseguido, Pitia (en una de laurel) conseguido, Olimpia (en una corona) (...)

2- DVC 2148A.

Referencias: DVC 2148A.

Datación: s. V a.C.

Pieza: Tablilla de plomo en estado fragmentario. Consulta oracular. Santuario de Dodona. Medidas 0,041 x 0,013 x 0,001. MAI.

Θάρυπος

(...) de Tárípe (...)

3- DVC 3368B.

Referencias: DVC 3368B.

Datación: s. IV a.C.

Pieza: Tablilla de plomo en estado fragmentario. Consulta oracular. Santuario de Dodona. Medidas 0,05 x 0,022 x 0,0013. MAI.

Θαρ(υ)πος

(...) de Táripe (...)

4- IG II2, 43 B, ll. 13-14.

Referencias: IG II2, 43 B, ll. 13-14.

Datación: 377 a.C.

Pieza: 20 fragmentos de una estela de mármol pentélico, inscrita en la cara y en el lado izquierdo. Ágora de Atenas. Se presenta la selección específica de los nombres relativos al reino de Molosia. Sin medidas. MEA.

Ἀλκέτας

{²vac.}²

Νεοπτόλεμος

Alcetas (...) Neoptólemo

5- SEG XV, 384.

Referencias: SEG XVIII, 264; Hammond 1967: 525-527; Cabanes 1976: n° 1; Davies 2000: 246-247, D1 y D2; SEG XLIX, 636.

Datación: 370-368 a.C.

Pieza: Estela de roca calcárea. Santuario de Dodona. Medidas 0,76 x 0,385 (en la base 0,42) x 0,15. MAI n° 3710.

PRIMER EPÍGRAFE:

Ἀγαθαὶ τύχαι. Βασι/λεύοντος Νεοπτολέμου / τοῦ Ἀλκέτα, Φιλίσται τᾶι Ἀντι/μάχου γυναικὶ
ἐξ Ἀρρώνου / ἐδόθη πολιτεία, αὐτᾶι / καὶ ἐγγόνις, ἐπὶ προστάτα / Μολοσσῶν Εἰδύμμα /
Ἄρκτᾶνος, γραμματέος / Ἀμφικορίου Ἄρκτᾶνος, δα/μιουργῶν Ἄνδροκάδεος / Ἄρκτᾶνος
Εὐρυμεναίων, / Λαφύργα Τριπολιτᾶν, / Εὐστράτου Κελαίθων, / Ἀμυνάνδρου Πειάλων, /
Σάβωνος Γενφαίων, Δείνων / Ἐθνεστῶν, Ἀγέλαος Τριφυλᾶν, Θοῖνος Ὀμφάλων,
Κάρτομος / Ὀνοπέρνων, Δαμοίτας Ἀμύ/μνων, Δατυίου.

SEGUNDO EPÍGRAFE:

Ἀγαθαὶ τύχαι. βασιλεύον/τος Νεοπτολέμου τοῦ Ἀλκ/έτα, τᾶι Φιντοῦς γενεᾶι ἐξ Ἀρ/ρώνου
ἐδόθη πολιτεία, αὐτᾶι / καὶ ἐγγόνις, ἐπὶ προστάτα / Μολοσσῶν Εἰδύμμα Ἄρκτᾶνος, /
γραμματέος Ἀμφικορίου Ἄρκτ/ᾶνος, δαμιουργῶν Ἄνδροκάδεο/ς Ἄρκτᾶνος Εὐρυμεναίων,
Λαφ/ύργα Τριπολιτῶν, Εὐστράτου / Κελαίθων, Ἀμυνάνδρου Πει/άλων, Σάβων Γενφαίων,
Δείν/ων (...)

PRIMER EPÍGRAFE:

A la buena fortuna. Siendo rey Neoptólemo hijo de Alcetas, a Filista mujer de Antímaco, de Arrono se le concedió la ciudadanía, a ella y a sus descendientes, cuando era magistrado epónimo de los molosos Idimas, artán, secretario Amfícorio, artán, demiurgos Androcades, artán, de los eurimeneos, Lafirgas, de los tripolitas, Eustrato de los celetos, Aminandro de

los pialos, Sábones de los geneuos, Dinon de los etnestos, Agelao de los tripolitas, Tenos de los onfalos, Cártomo de los onopernos, Dametas de los amimnos, en el mes de Datio.

SEGUNDO EPÍGRAFE:

A la buena fortuna. Siendo rey Neoptólemo hijo de Alcetas, a la familia de Finto de Arrono se le concedió la ciudadanía, a ella y a sus descendientes, cuando era magistrado epónimo de los molosos Idimas, artán, secretario Amfícorio, artán, demiurgos Androcades, artán, de los eurimeneos, Lafirgas, de los tripolitas, Eustrato, de los celetos, Aminandro, de los pialos, Sabón de los geneuos, Dinon (...)

6- IG IV2, 95, ll. 23-32.

Referencias: IG IV2, 95; SEG XXVI, 189; SEG XLII, 291; Davies 2000: 247, D3.

Datación: ca. 360 a.C.

Pieza: Lista de thearodokoi grabada en dos estelas; el texto seleccionado está en la segunda. Asklepeion de Epidauro. Sin medidas.

Ἄπειρος· Γέρων Ἀριστοδάμου / Πανδοσία· Διόσζοτος / Κασσώπα· Σκέπας,
Ἀριστόδαμος. / Θεσπρωτοί· Πετόας, Σίμακος / Ποιωνός· Ἄδματος / Κόρκυρα·
Μνασαλκίδας, Ἀντιρήδας / Χαονία· Δόροπος / Ἀρτιχία· Σχίδας / Μολοσσοί· Θάρυψ /
Ἀμβρακία· Φορβάδας, Τιμογένης

Epiro: Geronte, (hijo) de Aristodamo. Pandosia: Diosdoto. Casopa: Escepas, Aristodamo. Tesprotos: Petoas, Simaco. Peonos: Admato. Corcira: Masalcidas, Antiredas. Caonia: Doropso. Artiquia: Esquidas. Molosos: Táripe. Ambracia: Forbadas, Timogenes.

7- DVC 2111A.

Referencias: DVC 2111^a.

Datación: Medios del s. IV a.C. (¿gobierno de Arribas?).

Pieza: Tablilla de plomo en estado fragmentario. Consulta oracular. Santuario de Dodona. Medidas 0,066 x 0,032 x 0,0005. MAI.

Θεός· [έπερωτήι - - -]λής τ[ὸ]ν θεὸν / πότερ[α]ΟΤΟΔ[.]ΟΙ καὶ Ἀρύβα[ι] / [.
. . .] λώϊόν κα π[ρ]άξαιμι

Zeus: pregunta (...) al dios si (...) y Arribas (...) si sería preferible que hiciera yo (...)

8- IG IV2, 1, 122, ll. 60-63.

Referencias: IG IV2, 1, 122, ll. 60-63; SIG2 803, l. 60.

Datación: s. IV a.C.

Pieza: Epidauro. Medidas 0,74 x 1,69 x 0,15.

Ἀνδρομάχα ἐξ Ἀπείρο[υ] περὶ παῖ/δων. αὐτὰ ἐγκαθεύδουσα ἐνύπνιον εἶδε· ἐδόκει αὐτᾶι
π[α]ῖς τις ὠραῖ/ος ἀγκαλύψαι, μετὰ δὲ τοῦτο τὸν θεὸν ἄψασθαι οὐ τᾶι [χη]ρί· ἐκ δὲ τού/του
τᾶι Ἀνδρομάχαι υ[ι]ὸς ἐξ Ἀρύββα ἐγένετο.

Andrómaca de Epiro [vino] por sus hijos. Durmiendo ella vio un sueño. Le pareció a ella que un joven lozano le quitaba la ropa, y después de esto la tocaba. Tras esto tuvo un hijo Andrómaca de (su marido) Arribas.

9- SGDI 1335.

Referencias: Carapanos 1878^a: 50-51, n° 3; 1878b: pl. XXVIII, n° 3; SGDI 1335; Hammond 1967: 535-536; Cabanes 1976: 541, n° 5 (C5); Davies 2000: 250, D13.

Datación: Reinado de Alejandro I (¿342?-331) o de Alejandro II (272-¿252?/¿247?)

Pieza: Placa de cobre, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA n° 501.

[Βασιλεύον]τος [Α]λεξάνδρου ἐπι[ι]/ Μολοσσῶν / [προστάτα] Ἀρισ[το]μάχου Ὀμφα/[λος, γραμ]ματέος δὲ Μενεδάμου / [Ὀμφαλος ἔδ]οξε τ[ᾶ]ι ἐκλησίαι τῶν / [Μολοσσῶν] Κτήσεων εὐευγέτας ἐ/[σπὶ διὸ] πολειτείαν Κτήσ/[ωνι δόμειν καὶ] γενεᾶι.

Siendo rey de los molosos Alejandro, el magistrado epónimo Aristómaco, onfalo, y el secretario Menedamo, onfalo, se decidió en la asamblea de los epirotas que Cteso sea (nombrado) benefactor, y por lo cual se le da la ciudadanía a Cteso, así como a su descendencia.

10- SGDI 1337.

Referencias: Carapanos 1878^a: 64, n° 23; 1878b: pl. XXXII, n° 5; SGDI 1337; Hammond 1967: 536; Davies 2000: 249, D11.

Datación: Reinado de Alejandro I (¿342?-331) o de Alejandro II (272-¿252?/¿247?)

Pieza: Placa de bronce, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Sin medidas.

[Βασιλεύοντο]ς Ἀλεξ[άνδρου ἐπι] προ/στάτα Μολοσσῶν Βαχχ/[γραμματεύο]ντος δὲ συν[έδροις Μολοσσῶν / και συμμάχων] τῶν Μολ[οσσῶν]/- το πολειτείαν.

Siendo rey Alejandro, cuando era magistrado epónimo de los molosos Baq-(...) y siendo secretario del consejo federal de los molosos y de los aliados de los molosos (...) la ciudadanía.

11- C6.

Referencias: Cabanes 1976, n° 6 (C6); SEG XXVI, 699; Davies 2000, 249, D9.

Datación: Reinado de Alejandro I (¿342?-331) o de Alejandro II (272-¿252?/¿247?).

Pieza: Estela de piedra. Santuario de Dodona. Sin medidas.

[Θεοί. Βασιλεύον]/[τος Ἀ]λεξά[νδρου], / [ἐπι] π[ρο]στά[τα Μο]λοσσῶν Ἀρ[ιστο]μάχου Ὀμ[φαλος], / [ἐπι] δὲ γραμ[ματέος] / [Με]νεδά[μου Λαρ]ρύου ἔδ[ωκαν Μολοσσ]οῖ] ἀτ[έλειαν --]

Dioses. Siendo rey Alejandro, en tiempos del magistrado epónimo de los molosos Aristómaco, onfalo, y del secretario Menedamo, larrío, concedieron los molosos la exención de impuestos (...)

12- C74.

Referencias: SEG XXVI, 700; Cabanes 1976: n° 74 (C74); SEG XXXII, 1705; Davies 2000: 250, D14; Meyer 2013: 143-144, n° 8.

Datación: Reinado de Alejandro I (¿342?-331) o de Alejandro II (272-¿252?/¿247?).

Pieza: Estela de caliza. Santuario de Dodona. Reutilizada para la construcción del segundo naiskos de época romana. Medidas 0,495 x 0,28 (parte superior) / 0,30 (parte inferior). MAI n° 12.

[Ἀγαθαί] τύχαι. Βασιλεύοντος / [Ἀ]λεξ[άνδρου ἐπι] προστάτα Μο/λοσσῶν Θευδότου Κορωνειάτα, / γραμματεύοντος (!) δὲ Μενεδάμο[υ] / Λαρρύου. ἀφήκε Φειδέτα Ἴνων[ος] /

Κλεάνορα ἐλεύθερον καὶ μένο[ν-]/τα καὶ ἀποτράχοντα ὅπαι κ'αὐτὸ[ς] / προαιρῆται.
Μάρτυρες· Μέγα[ς] / Σίνωνος, Ἀμύνανδρος Ἐρύξιο[ς], / Δόκιμος Ἐρύξιος, Ἀμύνανδρος
Ἴωνος, Νικάνωρ Ἀλίποντος / *vacat*.

A la buena fortuna. Siendo rey Alejandro, cuando era el magistrado epónimo de los molosos Teudoto, coroniata, y era el secretario Menedamo, larrio. Concedió Fidetas hija de Inono a Cleanor la libertad, permaneciendo o yéndose donde él elija. Testigos: Megas, hijo de Sinono, Aminandro, hijo de Erijio, Dócimo, hijo de Erijio, Aminandro, hijo de Inono, Nicanor, hijo de Aliponto (...)

13- DVC 41A.

Referencias: DVC 41A.

Datación: ¿Reinado de Alejandro I (¿342?-331)?

Pieza: Tablilla de plomo. Consulta oracular. Santuario de Dodona. Medidas 0,057 x 0,015 x 0,0012 (misma pieza que DVC 42B). MAI.

Ἦ Ἀλεξάνδρου τοῦ Νε/οππολέμου υἱοῦ;

¿Acaso de Alejandro, hijo de Neoptólemo?

14- DVC 42B19.

Referencias: DVC 42B.

Datación: ¿Reinado de Alejandro I (¿342?-331)?

Pieza: Tablilla de plomo. Consulta oracular. Santuario de Dodona. Medidas 0,057 x 0,015 x 0,0012 (misma pieza que DVC 41A). MAI.

Τροιάδα μ' Ἀλε[ξάνδρ]/ου (ἦ)ι

A Tróade, μ', hija de Alejandro sería...

15- SEG XXIII, 189, ll. 10-14.

Referencias: Charneux 1966^a: 90, 156-239 y 1996b: 710-714 (vol. 2); SEG XXIII, 189, ll. 10-14; SEG XXXVII, 278; Davies 2000, 248, D5.

Datación: Ca. 330 a.C.

Pieza: Inscripción en piedra calcárea, rota por todos los lados excepto el izquierdo. Mansión de los mosaicos, Argos; tal vez originalmente colocada en el santuario de Zeus en Nemea. Medidas (se indican las cifras máximas): 0,655 x 0,625 x 0,135.

[Ἀμβρ]α[κία] · [Φ]ορβάδας / [Ἄ]πε[ι]ρος · Κλεοπάτρα / [Φοιν]ίκα · Σατυρίνος, Πυλάδας, Κάρχαξ / [Κόρκ]υρα · [Μ]νασαλκ[ί]δας, Αἰσχρίων Τεύθραντος / [Ἄ]πο[λ]λωνία · Δω[.]θεος

Ambracia: Forbadas. Epiro: Cleopatra. Fénice: Satirino, Piladas, Carcas. Corcira: Mnasalcidas, Escríon hijo de Teutranto. Apolonia: Do(.)teo.

16- IG IX2 1, 4, 1750.

Referencias: Carapanos 1878a, 39-40, n° 1; 1878b, pl. XXII; IG IX2 1, 4, 1750; Hammond 1967: 534; Davies 2000: 249, D10; SEG L, 543; SEG LIII, 570, Cabanes 2004: 50-51, n° 6

Datación: ¿Ca. 330 a.C.? (Davies: 249), 295-290 a.C. (Meyer 2013: 73).

¹⁹ Se sigue la lectura propuesta por K. Tsantsanglou (véase *DVC*), frente a “Τροία δᾶμ' Ἀλέξανδρον”, pese a que μ' es difícil de interpretar. Su traducción como numeral, “40”, no parece tener sentido.

Pieza: Placa de bronce. Santuario de Dodona. Las tres últimas líneas están separadas en el centro por una figura fálica. Sin medidas. MNA n° 803.

Θεός· Τύχα / Ζεῦ Δωδώνης μεδέων τὸ δέ σοι δῶρον πέμπω παρ' ἔμοῦ· Ἀγάθων / Ἐχεφύλου καὶ γενεὰ / πρόξενοι Μολοσσῶν / καὶ συμμάχων ἐν τριάκοντα γενεαῖς / ἐκ Τρώϊα ς, Κασσάνδρας (figura) γενεά, / Ζακὺ (fálica) νθιοι.

Dios. Fortuna. Zeus, protector de Dodona, este regalo te envío de mi parte: Agatón, hijo de Equefilo y su linaje, próxenos de los molosos y sus aliados durante treinta generaciones desde Troya, del linaje de Casandra, zacintios.

17- SGDI 1351.

Referencias: Carapanos 1878a, 50, n° 2; 1878b, 201-211 y pl. XXVII, n° 2; SGDI 1351; Cabanes 1976: 580-581, n° 55 (C55); Davies 2000: 250, D15; Meyer 2013: 35, n° 1.

Datación: Ca. 334-328 a.C. (Cabanes 1976, 177-9 y 454), 350-250 a.C. (Meyer, 2013, 35)

Pieza: Placa de bronce, con texto puntillado; prácticamente completa, excepto la esquina superior izquierda y la parte central inferior. Santuario de Dodona. Sin Medidas. MNA n° 468.

[Ἀπέ]λυσαν [Γ]ρύπωνα τοῖδε ξενι/[κ]ᾶ[ι λ]ύσει· Θ[ε]όδοτος, Ἀλεξίμαχος, / Σα[μ]ύθα, Γάλαιθος, Ξένυς. Μάρτυ/ρες· Μολλο[σ]σῶν (!) Ἀνδρόκκας Δωδωναῖος, Φίλιππος (!) [Δω]δωναῖος, Φιλόξενος Δωδωναῖος, Δράϊππος Δωδωναῖος, Ἀγίλαιος Δωδωναῖος, Κραίνυς Φοινατός, Ἀμύνανδρος Δωδωναῖος Θρεσπυτῶν (!) οἶδε· Δόκιμος Λαρισαῖος, / Πείανδρος Ἐλεαῖος, Μένανδρος Τιαῖος, Ἀλέξανδρος Τιαῖος, Δείνων Θοξουχάρου, Φίλιππος, / Φίλων Ὀνόπερνος. Ἐπὶ προστάτα Φιλοξένου Ὀνοπέρν[ου]. Ἐπὶ Διὸς] Νάου Διώνας. / vacat.

Liberaron a Gripción por la liberación de los extranjeros las siguientes personas: Teódoto, Alexímaco, Samitas, Galeto, Jenis. Testigos: de los molosos Androcas, dodoneo, Filipo, dodoneo, Filoxeno, dodoneo, Drepo, dodoneo, Agiles, dodoneo, Crenis, fenato, Aminandro, dodoneo; de los tesprotos los siguientes: Docimo, lariseo, Piandro, eleo, Menandro, tieo, Alejandro, tieo, Dino, toxucaro, Filipo, Filo, onoperno. En tiempos del magistrado epónimo Filoxeno, onoperno. En presencia de Zeus Naios y Dione.

18- C2.

Referencias: Hammond 1967, 528; SEG XXIII, 471; SEG XXIV, 1969, 446; SEG XXVI, 697; Davies 2000, 248-9, D4; Meyer 2013, 83-86.

Datación: Reinado de Alejandro I (Evangelidis, 1956, 7), de Neoptólemo II (Hammond, 1967, 446), de Alejandro II (Meyer, 2013, 82-86).

Pieza: Inscripción grabada en una pieza de roca calcárea rota en la parte superior y en el lado derecho. Santuario de Dodona. Medidas 0,555 x 0,314 x 0,115. MAI n° 8.

.....ΙΝΟΥΜΟΛ[— {ΙΝΟΥΜΟΝ[—]} — ἐπὶ προστά/τα] Δροάτου Κελαίθου, γραμ]/ματέος δὲ Παισ[ανία Τριπ]/ολίτα, συναρχόν[των Θεαρί(?)]/δα Κελαίθου, Ἄλκ[ωνος Πεί]/αλος, Μενεφύλου [-----], / Ἀντίκκα Ἐθνεστοῦ, Μ[..... Τ]/ριφύλα, Γεννάδα Ὀ[νοπέρνο]/υ, Ἐκτορος Ὀνφαλος, Δ[αμοίτα] / Ἀμύμνου, Αἰρόπου Γε[νοαίου], Ἀ]/νεροίτα Ἀρκτᾶνος, Ν[ίκωνο]ς Φύλατος, Ἀνερεία Τρ[ιπολίτ]/α, Φρύνου Ὀρεστοῦ, Ἀρ[χιδάμο(?)]/υ Παρωροῦ, Ὀμοστακ[ίου Κυεσ]/τοῦ ἔδωκε τὸ κοινὸν τ[ῶν Μο]/λοσσῶν πολιτείαν [Ἀριστ]/οκλεῖ, Μονδαι[ῶι --- Ἀντ]/ιγένεος Ν[αυ]πα[κτίοις, εὐέ]/ργέτας εἶμεν τῶν [Μολοσ]/σῶν καὶ αὐτοο[τ]ιν καὶ γ[ενεαῖ] ὡς / παντὶ Μολο[σ]σῶι κ[αὶ ἀτέλεια]/ν καὶ ἐντέλειαν [καὶ γὰς ἔγ]/κτασιν καὶ ὅσα [τίμια πάντα] / τοῖς ἄλλοις ε[ὑεργέταις π]/ολιτευομέν[οις ὑπάρχειν].

(...) en tiempos del magistrado epónimo Droato, celeto, siendo secretario Pausanias, tripolita, siendo compañeros en el arcontado Tearida, celeto, Alcono, pialo, Menefilo..., Antikas, etnesto, (...) trifila, Genadas, onoperno, Héctor, onfalo, Dametas, amimno, Erope, Genuo, Anerito, artán, Nicono, filato, Aneria, tripolita Frino, oresto, Arquidamo, paroro, Omostaceo, cuesto, concedió el koinon de los Molosos la ciudadanía a Aristocles, mondeo (...) Antigeneo, naupactios, por ser benefactores de los molosos, a estos mismos y a sus descendientes, como es para todo el pueblo moloso, y que haya exención de impuestos, totalidad de los derechos, y derecho a adquirir tierras, así como todos los demás honores, como con otros benefactores, a los que se les da la ciudadanía.

19- SGDI 1336.

Referencias: Carapanos 1878a, 49-50, n° 1; 1878b, pl. XXVII, n° 1; Syll. 324; SGDI 1336; Hammond 1967: 559-560; Cabanes 1976: 545, n° 12 (C12); Davies 2000: 250, D16.

Datación: ¿317-312 a.C.? ¿302-297 a.C.? (Hammond 1967, 559-560; propone ambas fechas)
Pieza: Placa de bronce, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA n° 466.

Θεὸς τύχ[α· Κ]λεωμάχῳ Ἀπιντᾶνι οἱ σύ/μμαχοι τῶν Ἀπειρωτᾶν ἔδωκαν ἐ/ν Ἀπειρίῳ ἀτέλειαν ἐ/πὶ βασιλέος Νεοπτο/λέμου Ἀλεξάνδρου / ἐπὶ προστά(τα) Δέρκα Μο/λοσσῶν καὶ ἐντέλειαν

Zeus, fortuna: A Cleómaco, atintán, los aliados de entre los epirotas concedieron en el Epiro la exención de impuestos, en tiempos del rey Neoptólemo, hijo de Alejandro, y del magistrado epónimo de los molosos Derca, y la totalidad de los derechos.

20- SGDI 1346.

Referencias: Carapanos 1878a: 60-61, n° 15; 1878b pl. XXXI, n° 1; SGDI 1346; SEG XVI, 384; Hammond 1967: 536-537; SEG XXIV, 455; Cabanes 1976: n° 50; SEG XXVI, 706; Meyer 2013: 144-145, n° 9.

Datación: 342-341 a.C. (Hammond), reinado de Alejandro II (Meyer, 2013, 144), poco antes del 240 a.C. (SEG XVI).

Pieza: Placa de bronce, con texto puntillado, rota por todos los lados. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA n° 477.

[Ἀγαθαὶ τύχαι. Βασιλεύ/οντος Ἀλε]ξάν[δρου, προς/τατε]ύ[ο]ντος Σαβυρ[τίου / Μολο]σσῶν Ὀνοπέρνου [Κα/ρτα]τοῦ, Ἀμύμνων δὲ [.../...ἄ]φήτην φειδύς [.../...ἐλ]εύθερον τὸ πα[ιδί]ον. Μ]άρτυρες· Ξ[...../.....], Γέλων [.../.....]ος Εὐρώπι[ος,...../.....]|| [..]αιος, [.../.....]χο[.....]/ *vacat*.

A la buena fortuna. Siendo rey Alejandro, siendo magistrado epónimo de los molosos Sabirtio, onoperno, cartato, de los amimnos (...) concede Fido (...) la libertad al esclavo. Testigos: J-(...) Gelo (...) Europio (...)

21- SGDI 1343.

Referencias: Carapanos 1878a: 65, n° 24; 1878b: pl. XXXII, n° 6; SGDI 1343; BB, III, 268-269.

Datación: Sin información.

Pieza: Placa de bronce, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA.

[Ἀ Μολ]οσσῶν σ[υ]μμαχία / Ἀντι]γένει Θρας/[κατοικοῖ]ντι ἐν Δωδ[ώναι]ας ἔδωκε/ν πολίτε[ίαν/εἰς] τὸν ἄπ[αντα χρόνον].

La alianza de los molosos a Antigono, colono tracio, en Dodona (...) se concedió (...) la ciudadanía por todo el tiempo.

22- C3.

Referencias: Evangelidis 1935: 245-247; Hammond 1967: 564; SEG XXVI, 698; SEG XXXIII, 1705; Cabanes 1976: 539-540, n° 3 (C3); SEG L, 542; SEG LIV, 576; Davies 2000: 248-249, D6; Meyer 2013: 79-80.

Datación: Antes del 330 a.C.; reinado de Neoptólemo II (Meyer 2013: 79-80).

Pieza: Placa de cobre. Santuario de Dodona. Medidas 0,14 x 0,24. MAI n° 2513.

Θεός. Λαγέται Λαγέτα Θεσσαλῶι Φε/ραίωι Μολοσσοῖ ἔδωκαν εὐεργέται ἐόν/τι καὶ αὐτῶι καὶ ἐκγόνοις προξενίαν, πολι/τεῖαν, ἔνκτασιν, ἀτέλειαν καὶ ἐντέλει/αν καὶ ἀσυλίαν καὶ ἀσφάλειαν καὶ αὐ/τοῖς καὶ χρήμασι[ν] πολέμου καὶ εἰράνα/ς, προστατέον[ο]ς Λυσανία Ὅμφαλος, γρα/μματιστᾶ [Δο]κίμου Ὅμφαλος, ἱερομνα/μονευ[ό]ντων [Λαφύ]ργα [Ὅμφα]λος, Φιλίππου / Γενοα[ί]ου, [...10....] Ὀνοπέρινου, Σί/μου Λ[....15.....] Ἀρ]κτᾶνος, Ἀνα/ξάν[δ]ρου12....]ολύκκα Ὀρραί/τα, Λε[.....16.....] Μ]ενεδάμου / Πεία[λο]ς]του Ἀλεξά/νδρου²⁰.

Dios. A Lagetas, hijo de Lagetas, tesalio, fereo, los molosos concedieron por ser generoso a él y a sus descendientes la proxenia, la ciudadanía, la propiedad, la exención de impuestos, la totalidad de los derechos, inviolabilidad e inmunidad, a ellos y a sus propiedades, en tiempos de guerra y paz, siendo magistrado epónimo Lisánias, onfalo, siendo secretario Docimo, onfalo, siendo los encargados de los asuntos religiosos (...) onfalo, Filipo, genueo, (...) onoperno, Simo, (...) artán, Anaxandro (...), Likkas, horreta, (...) Menedamo, pialo (...), de Alejandro.

23- SGDI 1334.

Referencias: SGDI 1334; Hammond 1967: 535-536; Davies 2000: 250, D12.

Datación: ¿343-331 a.C.?

Pieza: Placa de bronce, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA.

Ἀγαθαὶ τύχαι· βασι[ι]/λεύοντος Ἀλεξ/άνδρου, ἐπὶ προς/τάτα Μολοσσῶν / Ἀριστομά[χ]ου Ὅμφαλος, γραμματ/ιστᾶ δὲ Μενεδά/μου Ὅμφαλος ἔδω/<μ>καν ἰσοπολιτε/ίαν Μολοσσῶν τ/ὸ κοικὸν Σιμίαι Ἀ/πολλωνιάται κα/τοικοῦντι ἐν Θε/ππίνωι αὐτῶι κα/[ι] γενεαῖ καὶ γέν/[ει ἐκ] γενεᾶς.

A la buena fortuna: Siendo rey Alejandro, cuando era magistrado epónimo de los molosos Aristómaco, onfalo, y secretario Menedamo, onfalo, concedió la igualdad de ciudadanía el *κοῖνον* de los molosos a Simías, apoloniata, establecido en Teptino, a él, a su descendencia, y a la de sus descendientes.

24- SEG IX, 221.

Referencias: SEG IX, 2.

Datación: 330-326 a.C.

²⁰ La reconstrucción de Meyer de las dos últimas líneas es distinta: Πεία[λο]ς ἐπὶ βασιλέος Νεοππολέ]μου Ἀλεξά-/νδρου, es decir, entiende que se trata de Neoptólemo II, hijo de Alejandro. Pero su hipótesis no puede ser confirmada.

²¹ Dado que el documento es muy extenso, se copian únicamente las líneas en las que Cleopatra y Olimpiade son mencionadas.

Pieza: Inscripción en mármol. Cirene. Sin medidas.

Ὀλυμπιάδι ἕξ μυριάδας	6
Κλευπάτραι πέντε μυριάδας	10
Ὀλυμπιάδι μυρίος δισχηλ[ίος]	22

A Olimpiade seis mil / A Cleopatra cinco mil / A Olimpiade mil ---

25- C20.

Referencias: SEG XIII, 397; Cabanes 1976: 549, n° 20 (C20); Lhôte 2006: n° 16; Eidinow 2007: 347-348, n° 13; DVC 1368a.

Datación: finales del s. V o comienzos del IV a.C. (DVC), s. IV-III a.C. (Lhôte 2006, n° 16)

Pieza: Tablilla de plomo. Consulta oracular. Santuario de Dodona. Medidas 0,082 x 0,008 x 0,0004.

Ἐπερωτῶντι τοὶ δῖαιτοὶ τὸν Δία τὸν Ναῖον καὶ τῶν Διώνων ἢ βέλτιον τὰ χρήμα/τα ἰς τὸ πρυτανῆον τὰ πὰρ τᾶς πόλιος ἔλαβε δικαίως [ὁ δεῖνα τοῦ δεῖνα τοὺς] / δῖαιτοὺς ἀναλώσαι ἰς τὸ πρυτανῆον δικαίως τοῦτα.

Preguntan los jueces²² a Zeus Naios y a Dione si es mejor que gasten en el pritaneo este dinero que obtuvo con justicia (alguien hijo de alguien), que los jueces gasten para el pritaneo estas cosas con justicia.

26- SGDI 1341.

Referencias: Carapanos 1878a: 51-52, n° 4; 1878b: pl. XXVIII, n° 1; SGDI 1341.

Datación: Sin información.

Pieza: Placa de cobre, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Un fragmento de ornamentación en la parte rota muestra una representación de una figura que no es posible identificar. Sin medidas.

[Θ]εὸς τύ[χα] / Θε]όδωρον Στομίου Ἀρ/[γε]θιῆ Μολοσσοὶ πρόξε/[νον] ἐποίησαν αὐτὸν καὶ [γενεά]ν καὶ ἀσφάλειαν / [ἐν Ἀπειρ]ῶι αὐτῶι καὶ ἐκ[γόν]οις / ἔδωκαν ἐ]μ πολέμωι / [καὶ ἐν εἰράναι].

Dios, fortuna. A Teodoro, hijo de Estomio, de Argetia, los molosos le hicieron próxeno, a él y a su linaje, y le dieron inmunidad en el Epiro a él y a sus descendientes en tiempos de guerra y paz.

27- SGDI 1368.

Referencias: Carapanos 1878c: 115-116; *Syll.* 147; *Syll.*³ 392; SGDI 1368; SEG XVI, 386.

Datación: 279 a.C.

Pieza: Placa de cobre, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Sin medidas.

[Βασιεὺ]ς Πύρρο[ς καὶ] / Ἀπειρ[ῶ]ται καὶ Τα[ραν]τῖνοι / ἀπὸ Ῥωμαίων καὶ / συμμάχων Διὶ Να[ίω].

El rey Pirro y los epirotas y los tarentinos, procedente de los romanos y sus aliados, a Zeus Naios.

²² La traducción de “jueces” se basa en la utilización de este término en ese contexto en otras referencias, como en una glosa de Hesiquio (para más testimonios, véase el LSJ y el DGE). Asimismo, el hecho de que en la otra consulta oracular en la que se menciona a los δῖαιτοὶ la temática sea judicial (DVC 548B), refuerza esta postura.

28- BE 1969, 347.

Referencias: Dakaris 1968, 46-49; BE 1969, 347.

Datación: Reinado de Pirro I (¿307-302? y 297-272).

Pieza: Inscripción en escudo macedonio, en estado muy fragmentario. Bouleuterion, santuario de Dodona. Sin medidas.

βα[σι]λεὺς [Πύρρος καὶ Ἑπειρώται ἀπὸ Μακεδόνων Διὶ Ναΐων (sic)]

El rey Pirro y los epirotas, procedente de los macedonios, a Zeus Naios.

29- SEG XXIV, 45223.

Referencias: Dakaris 1966: 77-78, n° 7; SEG XXIV 452; SEG XVI, 386; Oikonomidis 1987: 123.

Datación: Reinado de Pirro I (¿307-302? y 297-272).

Pieza: Fragmento de plato de bronce. Santuario de Dodona. Medidas 0,087 x 0,076.

....Πύρρου π[αρά(?)] .../... ἡ]γήτορ[ος]/..... -ιωτ-

(...) de Pirro (...) caudillo (...)

30- Syll.3 369.

Referencias: Syll.2 919; Syll.3 369.

Datación: Reinado de Pirro I (¿307-302? y 297-272).

Pieza: Piedra rota en dos fragmentos, reutilizados en los muros de una casa. Veluchovo (Etolia). Sin medidas.

[Βασιλέα Πύρρον βασιλέως Αἰακ[ί]δα πόλις / [Καλλιπολ]ιτᾶν ἀρετᾶς ἔνεκεν κ[αὶ ε]ὐεργεσία[ς] / τᾶς εἰς αὐ]τάν.

Al rey Pirro, hijo del rey Eácides, la ciudad de los calipolitas con motivo de su virtud y sus buenas obras para con ésta.

31- SGDI 1340.

Referencias: Carapanos 1878a: 52, n° 5; 1878b: pl. XXVIII, n° 2; SGDI 1340.

Datación: ¿Reinado de Pirro I (¿307-302? y 297-272)?²⁴.

Pieza: Placa de bronce, con texto puntillado. Santuario de Dodona. Sin medidas.

[Θεὸς] τύχα ἀγαθά. / [Ἐπὶ π]ροστάτα Λευ/[κ]άρου ἀφικομένω/ν Ἱπποσθένης Τει/[σία] Ἑρμῶνος Σελί/νιος ἔδοξε τοῖς / Μολοσσοῖς προ/ξενίαν δόμειν / τοῖς Ἀκραγαντί/νοις.

Dios. Buena fortuna. Siendo magistrado epónimo Leucaro, habiendo venido Hipostenes, hijo de Tisias, Hermón, hijo de Selinis, se resolvió por los molosos conceder la proxenia a los acragantinos.

²³ Oikonomides (1984, 123) propone la siguiente lectura: [Ἐλενος ὁ] Πύρρου τ[ροῦ] / [Βασιλέως ἀ]γήτορ[ος]· / [Διὶ Ναΐων ἀπὸ Β]ιωτ[ῶν] ("Héleno, hijo de Pirro, rey caudillo. A Zeus Naios, de los beocios"), entendiéndolo como una dedicatoria por parte de los beocios. Es posible que la interpretación sea correcta.

²⁴ Para otras teorías sobre la datación de este epígrafe (en tiempos de Alejandro II), ver Hammond, 1967, 571 y Meyer, 2013, 90, n. 261.

32- SGDI 1356

Referencias: Carapanos 1878a, 55-56, n° 8; 1878b, pl. XXIX, n° 3; Syll.1 443; Syll.2 839; Syll.3 1206; SGDI 1356; Lhôte 2006, n° 124; SEG LIV, 579; Meyer 2013, 139-140, n° 4

Datación: 297-250 a.C. (Meyer, 2013, 139), posterior al 168 (Cabanes 1976, 458; 1988b, 56)

Pieza: Placa de cobre, con texto puntillado; dividida en dos fragmentos y rota por todos los lados. Santuario de Dodona. Medidas 0,06 x 0,01. MNA n° 462.

Este epígrafe es un ejemplo de compra de un esclavo.

Θεός[ς.τύ]χα. Ματιδίκα / Πο[θουμ]ενὸν ἐξεπρίατο / [παρὰ] Δαμοξένας μνᾶς / [ἀ]ργυρίου. Μάρτυρες· / Ἀλεξάνωρ, Φατίδας, / [Σκ]οπαιός, Εὐκ[λ]είδας. / [Ἐ]πὶ ναϊάρχου Μενεχάρ/[μου], ἐπὶ προστάτα (!) Μολ[οσσ]οῦ Ἀγέ[λ]λυος. / [.....] *vac.* Φοι[ν]ατοί.

A la buena fortuna. Matidica compró a Pozumeno a Damoxena por una mina de plata. Testigos Alexanor, hijo de Fatidas, Escopeo, hijo de Euclidas. En tiempos del encargado de las *Naiia* Menecarmo, siendo magistrado epónimo de los molosos Agelio (...) Fenatos.

33- SGDI 1354

Referencias: Carapanos 1878a, 63, n° 19; 1878b, pl. XXXII, n° 1; SGDI 1354; SEG XXVI, 710; Meyer 2013, 137-138, n° 2

Datación: 350-250 a.C. (Meyer, 2013, 137), comienzos del s. III a.C. (Cabanes 1976, 454-456)

Pieza: Placa de cobre, con texto puntillado; rota por todos los lados, conservada en estado fragmentario. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA n° 466.

[.....Μ]ενέλαο[υ...../.....]ον ἀπέλυ[σε ξεν/ικᾶ]ι λύσει τριῶν μνᾶ/[ν ἐπὶ] προστάτα Πολιτ/[...] Φειδολάου. Μάρ/τυρες· Ἄρμενος Ἀλέξ/ανδρος Ἄνδρ[ομένη]ς / Φειδύλα Εὐ[άνωρ] Κοι/λωποί, Λύσι[ιππ]ος / Κέλαιθος. *vacat*

(...) hijo de Menelao (...) liberó por la liberación de los extranjeros con tres minas, en tiempos del magistrado epónimo Polit-(...) hijo de Fidolao. Testigos: Armeno, Alejandro, Andromenes, Fidila, Evanor, Celopo, Lisipo, todos celetos (...)

34- SGDI 1355.

Referencias: Carapanos 1878a: 65-66 y 68, n° 28 y 38; 1878b: pl. XXXIII, n° 1 y 11; SGDI 1355; Meyer 2013: 141-142, n° 6.

Datación: 300-250 a.C. (Meyer, 2013, 141), comienzos del s. III a.C. (Cabanes 1976, 456).

Pieza: Placa de cobre, con texto puntillado; se conservan dos fragmentos (aunque tal vez no formen parte de la misma pieza); rota por todos los lados. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA n° 503 y 492.

[-----] Δωδ[ωναί]ος - / -]φωρος. προσ[τατεύ]οντος - / - Κε]λαίθου. Μάρ[τ]υρες τοίδ[ε - / -] θεάμβυς Κέλ[αι]θος, Φιλ[λ - / -]ειας Κίλαιθος (!) [-] / *vacat*.

(...) Dodoneo (...). Siendo magistrado epónimo (...) celetos. Testigos de esto (...) -teambi, celetos, Fil-(...), ciletos (sic) (...)

35- C68.

Referencias: Carapanos 1878^a: 63, n° 20; 1878b: pl. XXXII, n° 2; SEG XXVI, 714; Cabanes 1976: n° 68 (C68); Meyer 2013: 138-139, n° 3.

Datación: 300-250 a.C.

Pieza: Tres fragmentos de una placa de bronce. Santuario de Dodona. Sin medidas. MNA n° 461.

[Ἀγαθὰ] τύχα. / [Σωσιπ]άτρα Σω/[σίπατ]ρον ἀπο/λύ[ει δ]ύα κτά/ματα, [Εὐτ]έρπον/τα κα [Πο]ιμένα / λύσει [ξε]νικάι. Ἐ/[πι] Θράσ[ω]νος Κε/[λ]αίθο[υ π]ροστά/τα. Μάρτυρες· Γυί/ας, Ο[.....], Ἀγέλ[αος ο]ρ λυς.]

A la buena fortuna. Sosipatra a Sosípatro libera y dos pertenencias, Euterponta y Poimena por medio de la liberación de los extranjeros. Cuando Trasono, celetos, era magistrado epónimo. Testigos: Gias, O..., Agelao/Agelis.

36- Syll.3 393.

Referencias: Syll.3 393.

Datación: Periodo de Olimpiade, hija de Pirro I y esposa de Alejandro II (mediados del s. III a.C.).

Pieza: Olimpia. Sin medidas.

[ῆ πόλ]ι[ς] τῶ[ν ----] / βασιλίσσαν Ὀλυμ[πιάδα] / βασιλέως Πύρ[ρου].

La polis de los (...) a la reina Olimpiade hija del rey Pirro.

37- Syll.3 453

Referencias: Syll.3 453.

Datación: Época de Nereide (hija de Pirro II, década de 230?)

Pieza: Dos inscripciones, una encontrada en Olimpia y otra en Delfos, casi idénticas. Sin medidas.

Dos epígrafes casi idénticos. Uno en Olimpia:

[N η ρ η]		ι [ς] τ ῶ [ι]		[Δ ι ι ἄ]		ν] [έ θ η κ ε]
[βασιλέα Ἀλέξανδρον]		βασιλίσσαν Ὀλυμ[πιάδα]		[βασιλέα Πύρρον]		[βασιλέα Πτολεμαῖον]
[βασιλέως Πύρρου]		βασιλέως Πύρ[ρου]		[βασιλέως Ἀλεξάνδρου].		[βασιλέως Ἀλεξάνδρου].

Otro en Delfos:

[βασιλεὺς Ἀλέξ]ανδρος		[βασιλίσσα Ὀλυμ]πιᾶς		[βασιλεὺς Πύρρο]ς		[βασιλεὺς Πτολεμαῖο]ς
[βασιλέως Πύρρου].		[βασιλέως Πύρρου].		[βασιλέως Ἀλεξάνδρου].		[βασιλέως Ἀλεξάνδρου].
N η ρ η		ι [ς]		ἄ ν έ θ		η] [κ ε]

Olimpia:

Nereide, a Zeus, lo hizo: 1) al rey Alejandro, hijo de Pirro. 2) A la reina Olimpiade, hija de Pirro. 3) Al rey Pirro, hijo del rey Alejandro. 4) Al rey Ptolomeo, hijo del rey Alejandro

Delfos:

1) El rey Alejandro, hijo de Pirro. 2) La reina Olimpiade, hija de Pirro. 3) El rey Pirro, hijo del rey Alejandro. 4) El rey Ptolomeo, hijo del rey Alejandro. Nereide lo hizo.

38- SGDI 1348.

Referencias: Carapanos 1878a: 61-63, n° 17 y 18; 1878b: pl. XXXI, n° 3 y 4; SGDI 1348; Cabanes 1976: n° 52 (C52); SEG XXVI, 708; Meyer 2013: 149-151, n° 15.

Datación: 297-232 a.C., posiblemente época de Ptolomeo, hijo de Alejandro II (Meyer 2013: 22 y 150), 237-232 a.C. (Hammond 1967: 592-593).

Pieza: Placa de cobre, con texto puntillado; dividida en dos fragmentos (publicados inicialmente por separado), no se conserva ninguna de las esquinas. Santuario de Dodona. MNA n° 458-459. Sin medidas.

[Ἀγαθῆι τύχηι. Βασιλεύον[τος..15-16.....]AN[...8.../...8...]κου δὲ Ἀμυνάνδρο[υ..] ἀ[φῆκε σῶμα τὸ γένος] ἔνδογ[ενῆ Κρα/τεραῖος...]λις Κανθάραν ἐλ[ευθ]έραν α[ὐτὰν καὶ] γένο[ς ἐκ] γενεᾶ[ς νῦν καὶ] / [εἰς τὸν ἅπα]ντα χρόνον. Μὴ ἐξέσσι[ω δὲ Κα]νθάρας μηθένα καταδ[ουλίζ/εσθαι ὡς οὔ]σ<α>ς Κρατεραίου θυγατ[ρὸς ἐλ]ευθέρας. Εἰὰν δὲ τις ἐφά[ππη/ται αὐτῶν ἢ αὐ]τᾶς ἢ τᾶς γενεᾶς, [αὐτὸς ἢ] γενεὰ γινέσθω κατὰ νόμ[ον?] / [ἄδικος κατὰ τοὺς] νόμους τῶν ἐφα[ππο]μένων. Μήτε κτήματα ἄλλ[α] / [..... 15?.....]ο αὐτοὶ κ<α>ὶ γε[νεὰν πᾶ]σαν ἢ αὐτᾶς Κανθάρας / [...8?...αὐτοσα]υτᾶς ἢ ἐγγόνω[ν.....]κῆται. *vacat.*

A la buena fortuna. Siendo rey (...)an(...) (...) -co y Aminandro, puso Cratereo (...) a la esclava de nacimiento Cantara en libertad, a ella, a su linaje y a su descendencia desde este momento, por todo el tiempo. Que no sea posible que nadie a Cantara esclavice, ya que es una hija libre de Cratereo. Si alguien se apoderase de ellos, ya sea de ella o de sus descendientes, éste o su linaje se ha de convertir según la ley en criminal, según las leyes de los que se apoderan de los esclavos liberados. Y no otras posesiones (...) ellos y todo el linaje, o de la propia Cantara (...) de ella misma o de sus descendientes (...)

Glosario de los principales términos

- Derechos y concesiones
 - προξενία: proxenía
 - πολιτεία: ciudadanía
 - ἔνκτασιν: propiedad
 - ἀτέλεια: exención de impuestos
 - ἐντέλεια: totalidad de los derechos
 - ἀσυλία: inviolabilidad
 - ἀσφάλεια: inmunidad
- Cargos y magistraturas
 - βασιλεύς: rey
 - προστάτης: magistrado eponímico
 - γραμματεὺς: secretario
 - στραταγὸς/στρατηγός: estratega
 - συνάρχωντης: compañero en el arcontado
 - δαμιόργος: demiurgo
 - ἱερομναμονευόντος: encargado de los asuntos religiosos
 - συνεδρίον: consejo federal
 - ἐκκλησία: asamblea
 - πρυτάνιος: pritano
- Otros
 - συμμαχία: sinmaquía / alianza (especialmente de tipo militar)
 - πρόξενος: próxeno

Bibliografía

- Beloch, K.J. (1927): *Griechische Geschichte*, Berlin-Leipzig, Walter de Gruyter.
- Cabanes, P. (1976): *L'Épire: De la Mort de Pyrrhos a la Conquête Romaine (272-167)*, Paris, Les Belles Letres.
- (1981): “Problèmes de géographie administrative et politique dans l'Épire du IV^e siècle avant J.-C.”, en *La Géographie Administrative et Politique d'Alexandre À Mahomet, Actes Du Colloque de Strasbourg, 14-16 Juin 1979*, Strasbourg, Brill, 19-38.
 - (1999): “États Fédéraux et Koina En Grèce Du Nord et En Illyrie Méridionale”, en P. Cabanes (ed.), *L'Illyrie Méridionale et l'Épire Dans l'Antiquité III*, Paris, De Boccard, 373–382.
 - (2004): “L'Épire et le royaume des Molosses à l'époque d'Alexandre le Molosse”, en *Alessandro Il Molosso E I 'Condottieri' in Magna Grecia. Atti Del Quarantatreesimo Convegno Di Studi Sulla Magna Grecia, Taranto-Cosenza 26-30 Settembre 2003*, Taranto, Istituto per la Storia e l'Archeologia della Magna Grecia, 11–52.
- Carapanos, C. (1878a): *Dodone et ses Ruines. Vol. I, Textes*, Paris, Librairie Hachette et C^{ie}.
- (1878b): *Dodone et ses Ruines. Vol. II, Planches*, Paris, Librairie Hachette et C^{ie}.
 - (1878c): “Inscriptions et autres pieces provenant de Dodone”, *AZg*, 36, 125–126.
- Charneux, P. (1966a): “Liste argienne de théarodoques”, *BCH*, 90, 1, 156–239.
- (1966b): “Premières remarques sur la liste argienne de théarodoques”, *BCH*, 90, 2, 710-714.
- Corvisier, J.-N. (1999): “La succession royale Molosse”, en P. Cabanes (ed.), *L'Illyrie Méridionale et l'Épire Dans l'Antiquité III*, Paris, De Boccard, 395-401.
- Cross, G.N. (1932): *Epirus: A Study in Greek Constitutional Development*, Groningen, Bouma's Boekhuis N. V. Publishers.
- Dakaris, S. (1966): “ΑΝΑΣΚΑΦΗ ΤΟΥ ΙΕΡΟΥ ΤΗΣ ΔΩΔΩΝΗΣ”, *Praktika*, 71-84 + Πίλ. 73-82.
- (1968): “Δωδώνη”, *Ergon*, 41-53.
- Davies, J. K. (2000): “A wholly non-aristotelian universe: the Molossians as ethnos, state, and monarchy”, en R. Brock y S. Hodkinson (eds.), *Alternatives to Athens. Varieties of Political Organization and Community in Ancient Greece*, Oxford, Oxford University Press, 234–258.
- Domínguez Monedero, A.J. (2014): “Filipo II, Alejandro III de Macedonia y Alejandro I el Moloso. La unidad de acción de sus políticas expansionistas”, *Polifemo. Review for History of Religions*, 14, 203-236.
- Eidinow, E. (2007): *Oracles, Curses & Risk among the Ancient Greeks*, Oxford, Oxford University Press.
- Evangelidis, D. (1935): “Ἡπειρωτικὰ ἔρεθνα: Ἡ ἀνασκαφὴ τῆς Δωδώνης, Ἡ ἀνασκαφὴ παρὰ τὸ Παδοτόδι”, *Eph.Chr.*, 10, 192-264 + Pl. 1-28.
- Franke, P.R. (1989): “Pyrrhus”, en F.W. Wallbank et al. (eds.), *The Cambridge Ancient History, Vol. 7, Part 2. The Rise of Rome to 220 B.C.*, Cambridge, Cambridge University Press, 456-485.
- Hammond, N.G.L. (1967): *Epirus: The Geography, the Ancient Remains, the History and the Topography of Epirus and Adjacent Areas*, Oxford, Clarendon Press.

- Larsen, J.A.O. (1968): *Greek Federal States: Their Institutions and History*, Oxford: Clarendon Press.
- Lhôte, É. (2006) : *Les lamelles Oraculaires de Dodone*, Genève, Droz.
- Meyer, E.A. (2013): *The Inscriptions of Dodona and a New History of Molossia*, Stuttgart, Franz Steiner.
- (2015): “Molossia and Epeiros”, en H. Beck y P. Funke (eds.), *Federalism in Greek Antiquity*, Cambridge, Cambridge University Press, 297-318.
- Oikonomidis, A.N. (1987): “The inscriptions of two dedications by Epirot Royalty”, en P. Cabanes (ed.), *L’Illyrie méridionale et l’Épire dans l’Antiquité*, Clermont-Ferrand, Adosa, 121-124.
- Sakellariou, M.B. (ed.) (1997): *Epirus. 4000 Years of Greek History and Civilization*, Athens, Ekdotike Athenon.
- Will, E. (1977): “L’Épire de la mort de Pyrrhos à la conquête romaine (272-167 av. J.C.), de P. Cabanes” (Reseña), *RH*, 257, 189-195.

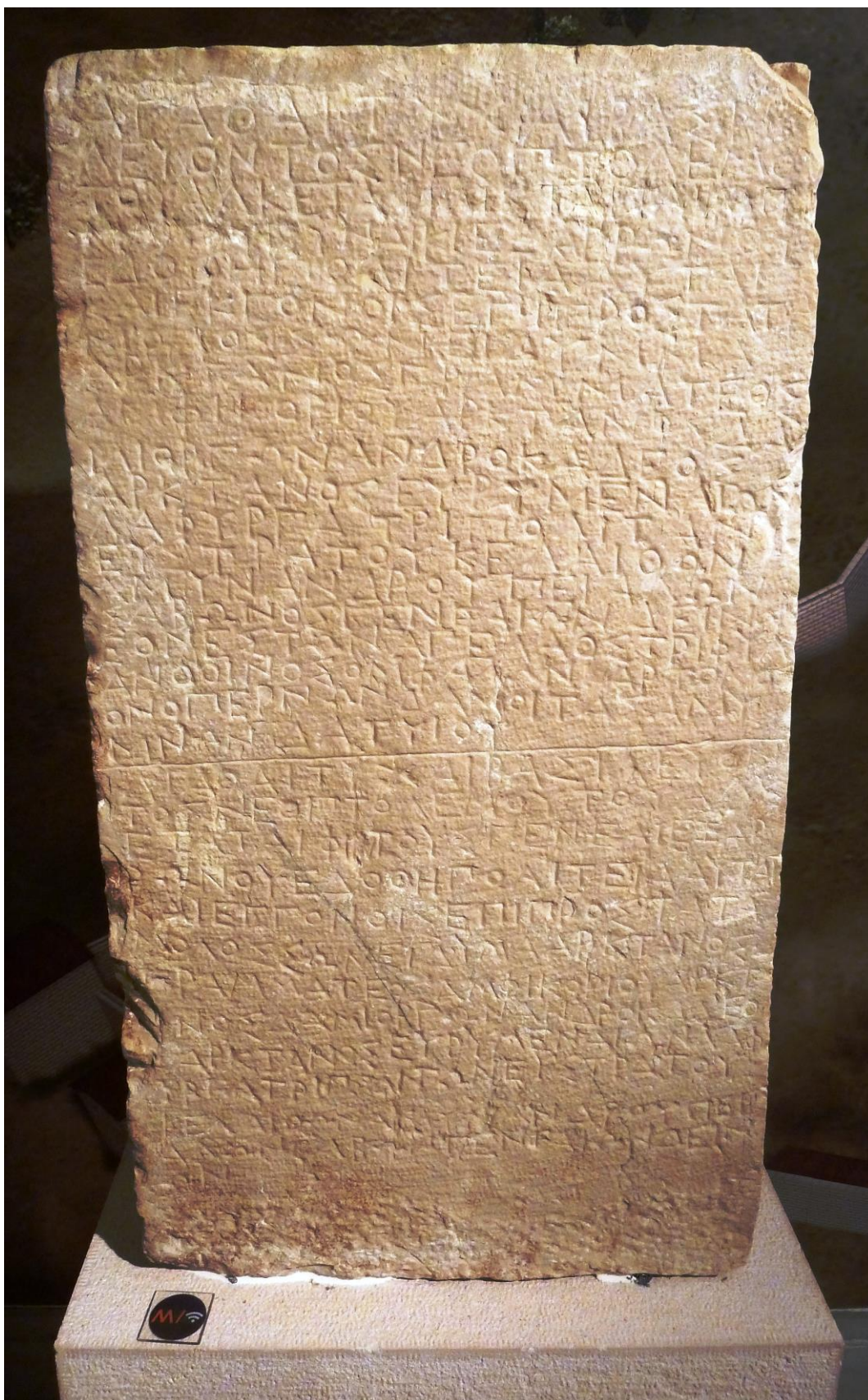


Fig. 1. Epígrafe 5. Fotografía del autor



Fig. 2. Epígrafe 9. Meyer, 2013: 25, fig. 2

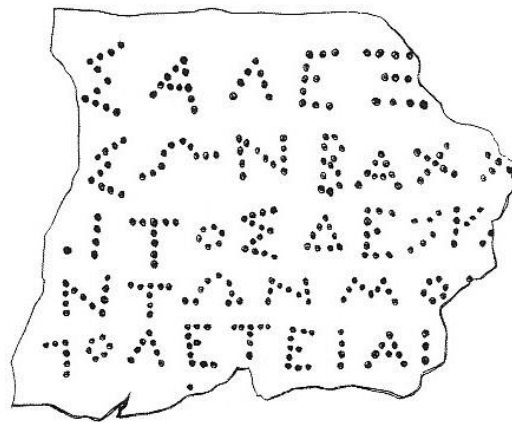


Fig. 3. Epígrafe 10. Meyer, 2013: 26, fig. 3

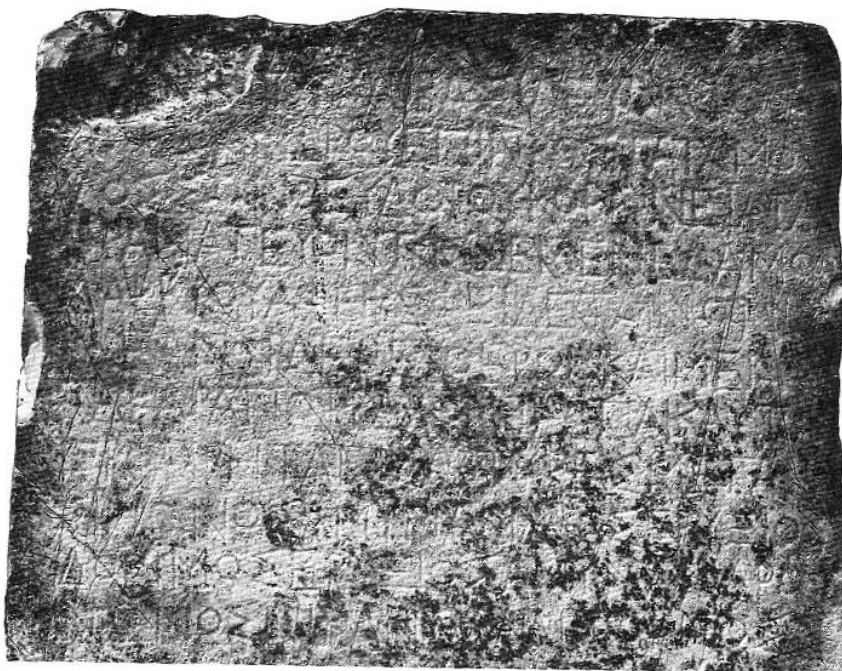


Fig. 4. Epígrafe 12. Meyer, 2013: 27, fig. 5



Fig. 5. Epígrafe 17. Meyer, 2013: 136, nº 1



Fig. 6. Epígrafe 19. Meyer, 2013: 67, fig. 8



Fig. 7. Epígrafe 20. Meyer, 2013: 144, nº 9

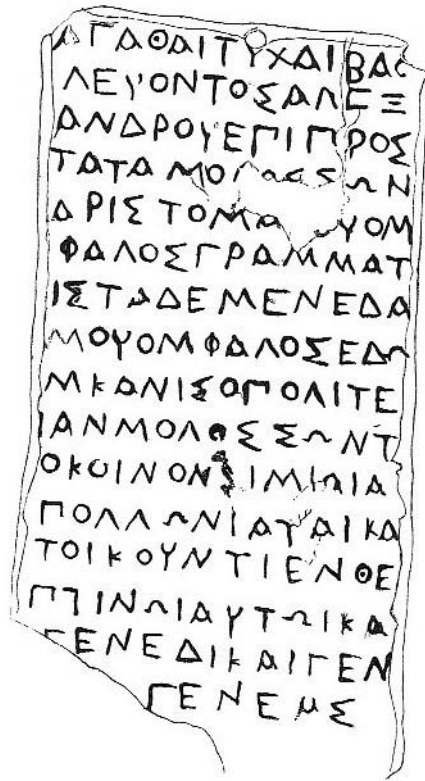


Fig. 8. Epigrafe 23. Meyer, 2013: 25, fig. 1



Fig. 9. Epigrafe 32. Meyer, 2013: 139, n° 4



Fig. 10. Epigrafe 33. Meyer, 2013: 137, n° 2



Fig. 11. Epigrafe 34- Meyer, 2013: 141, n° 6



Fig. 12. Epigrafe 35. Meyer, 2013: 138, n° 3

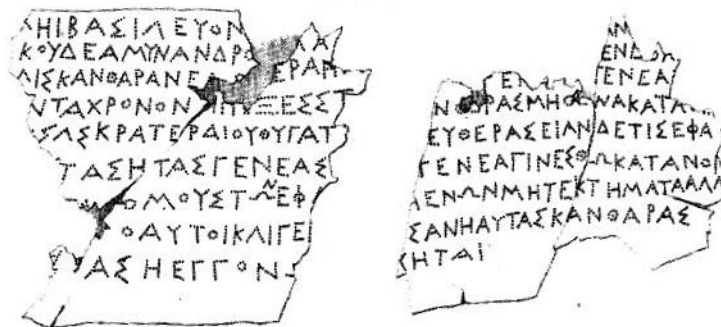


Fig. 13. Epigrafe 38. Meyer, 2013: 149, n° 15

**B
A
E**

**ÍNDICE DE
ABREVIATURAS**

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

- AE *L'Année Épigraphique*, París, Presses Universitaires Françaises.
- AEHTAM Archivo Epigráfico de Hispania Tardoantigua y Medieval. Disponible en: http://hesperia.ucm.es/consulta_aehtam/web_aehtam/ [Consulta: 24 de enero de 2019].
- AF I Rodríguez Colmenero, A. (1987): *Aquae Flaviae I. Fontes Epigráficas*, Chaves, Câmara municipal de Chaves.
- AF I² Rodríguez Colmenero, A. (1997): *Aquae Flaviae I. Fontes Epigráficas de Gallaecia meridional interior*, Chaves, Câmara Municipal de Chaves.
- AMCR Archivo Municipal de Crevillent
- BE *Bulletin Épigraphique*, París, Association des Études Grecques.
- CIL Mommsen, T. *et al.* (eds.) (1863-1936): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, W. de Gruyter.
- CLE Verlag, A. (1972): *Carmina Latina Epigraphica*, vol. I, Ámsterdam, Editio Stereotypa.
- DVC Dakaris, S.; Vokotopoulou, J. y Christidi, A.F. (2013) : *Ta Christiria Elasmata tis Dodonis ton Anaskafon D. Evangelidi, Vols. I (1-2220) y II (2221-4216)*, ed. por S. Dakaris, J. Vokotopoulou y A.F. Christidi, Atenas, He en Athenais Archaiologike Etaireia.
- EFFM Asociación de gestión cultural del distrito de Xianyang y Museo Maoling 咸阳地区文管会、茂陵博物馆 (1982): “Excavación del foso funerario de Maoling No. 1 en la provincia de Shaanxi” 陕西茂陵一号从葬坑的发掘, *Wenwu* (文物), 9, 1-21.
- ERPLe Rabanal Alonso, M. A. y García Martínez, S. M. (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León, Universidad de León.
- HDBNE Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España
- HEp *Hispania Epigraphica*, Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense de Madrid.
- HEPOL *Hispania Epigraphica on line*. Disponible en: <http://eda-bea.es> [Consulta: 24 de enero de 2019].
- ICERV Vives, J. (1969): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

IHC	Hübner, E. (1871): <i>Inscriptiones Hispaniae Christianae</i> , Berlín, Berolini apvd G. Reimervm.
I.Magn.	Kern, Otto (1900): <i>Die Inschriften von Magnesia am Maeander</i> , Berlín, Königliche Museen zu Berlin.
IG	Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, <i>Inscriptiones Graecae</i> . Disponible en: http://telota.bbaw.de/ig/index.html [Consulta: 24 de enero de 2019].
ILER	Vives, J. (1971-1972): <i>Inscripciones latinas de la España romana</i> , Barcelona, Universidad de Barcelona.
ILS	Dessau, H. (1892-1916): <i>Inscriptiones Latinae selectae</i> , Berlín, Berolini apvd Weidmannos.
IRCP	Encarnação, J. (1984): <i>Inscrições romanas do conventus Pacensis</i> , Coimbra, Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras.
IRG IV	J. Lorenzo Fernández, J.; D'Ors, A. y Bouza Brey, F. (1968): <i>Inscripciones romanas de Galicia. IV Provincia de Orense</i> , Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
IRPLe	Diego Santos, F. (1986): <i>Inscripciones romanas de la provincia de León</i> , León, Institución Fray Bernardino de Sahagún, Diputación Provincial de León.
IVDJ	Instituto de Valencia de Don Juan
Lewis-Short	Lewis, C. T.; Short, C. (1891): <i>A New Latin Dictionary</i> , New York & Oxford, Harper & Brothers & Clarendon Press.
MAI	Museo Arqueológico de Ioánina
MB	Museo de Butrinto
MEA	Museo Epigráfico de Atenas
ML	Museo de Lárisa
MNA	Museo Nacional de Atenas
MRCL	Crespo Ortiz de Zárate, S. y Alonso Ávila, A. (1999): <i>Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I. Las fuentes epigráficas</i> , Valladolid, Los Autores.
OLD	Glare, P. G. W. et al. (1968): <i>Oxford Latin Dictionary</i> , Oxford, Clarendon Press.
RAP	García, J. M. (1991): <i>Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às «Religiões da Lusitânia» de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas</i> , Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.

- Rhodes y Osborne GHI Rhodes, P.J.; Osborne, R. (2003): *Greek Historical Inscriptions*, Oxford, Oxford University Press.
- RSERMS Solana Sainz, J. M. y Hernández Guerra, L. (2000): *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- SEG *Supplementum Epigraphicum Graecum*, Leiden, Universidad de Leiden.
- SGDI Wendel, C. *et al.* (1884): *Sammlung der Griechischen Dialekt-Inschriften*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
- SJ Sima Qian 司馬遷, *Shiji* 《史記》 (91 a.C.), reimpresión (1959) Beijing 北京, Zhonghua shuju 中華書局.
- Syll. Dittenberger, W. (1917-1920): *Sylloge Inscriptionum Graecarum*, Oxford, Oxford University.
- Tod GHI Tod, N.M. (1948): *A Selection of Greek Historical Inscriptions*, Oxford, Clarendon Press.



BAE 2019 nº 3
ISSN: 2603-9117